



Advierte el Despacho que en el proceso de la referencia se fijó audiencia inicial para el próximo 29 de enero a las 4.00 de la tarde; no obstante lo anterior, debido a la multiplicidad de audiencias considera el despacho procedente reprogramar la fecha y hora para llevar a cabo audiencia inicial en el medio de control de la referencia, y por tanto se **fija el 11 de mayo de 2018 a las nueve y treinta de la mañana (9.30a.m)**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

CE,

 CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
 JUEZ